

LIC. EFREN VEDROY DÍAZ.

INFORMACIÓN GENERAL

Edad: 33 años

Profesión: Licenciado en Derecho

Cedula Profesional:
8990917

Registro Estatal: 026508-03/20

RFC: N1-ELIMINADO 7

Email:
N2-ELIMINADO 3

Tel. Cel. N3-ELIMINADO 5

IDIOMA.

N4-ELIMINADO 99

FORMACIÓN ACADÉMICA

2021 – Actual: Maestrante en Derecho Corporativo; Universidad de Desarrollo Profesional (UNIDEP).

2008 a 2013: Licenciatura en Derecho; Universidad Autónoma de Baja California.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Abogado de Profesión;

2021 Asesor Jurídico, Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

- Auxiliar Unidad de Transparencia.

2019 -2020-1 Asesor Jurídico Unidad Municipal de Transporte UMT del XXII Ayuntamiento Constitucional de Ensenada B.C.

2018 – 2019 Titular de la Unidad Investigadora de Sindicatura Municipal del XXII Ayuntamiento Constitucional de Ensenada B.C.

- Enlace de la Unidad de Transparencia en la Sindicatura Municipal.

2017 – 2018 Asesor Jurídico de la Dirección Jurídica, y Notificador de Sindicatura Municipal del XXII Ayuntamiento Constitucional de Ensenada B.C.

2016 Jun. – 2017 Defensor de Oficio de Sindicatura Municipal.

2016 Asesor Jurídico Departamento de Responsabilidades y Situación Patrimonial de Sindicatura Municipal.

2015 Asesor Jurídico Departamento de Asuntos Internos de Sindicatura Municipal.

2014 Coordinador Administrativo de la Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de B.C, Zona Ensenada.

2011 - 2013 Auxiliar en la Comisión de Gobernación y Legal del H. XX. Ayuntamiento de Ensenada coordinada por el Raymundo de la Mora Arvide del, Baja California.

N5-ELIMINADO

2010 Practicante de Derecho, Despacho Jurídico “De La Mora Arvide y Asociados” Abogados.

CONSTANCIAS.

- **5ta. Jornada Contra la Corrupción En Baja California**, Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Baja California.
 - **“Transparencia y Rendición de Cuentas como Mecanismos de Combate a la Corrupción”;**
 - **“Corrupción como Acción Orquestada entre el Sector Público y Privado”;**
 - **“La importancia de Establecer Tramites y Servicios Digitales, y su Conexión para Eliminar la Corrupción”;**
 - **“Tecnología como Herramienta del Control Interno”.**
- **“Recomendaciones para un entorno seguro COVID- 19”** Instituto Mexicano del Seguro Social.
- **“Ley General de Responsabilidades Administrativas, Nuevo Procedimiento de Responsabilidad administrativa”** Secretaria de la Función Pública.
- **“Derecho de acceso a la información, fomento de rendición de cuentas y presupuesto participativo”** Instituto Electoral de la ciudad de México.
- **“Ley General de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados”** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **“Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública”** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **“Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- **“Papeles de Trabajo e integración del expediente de auditoría”** Centro de Capacitación de Estudios Fiscales y Finanzas Públicas de la Secretaria de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California.
- **“Trabajo en equipo y manejo de conflictos, comunicación eficaz”** Instituto Electoral de la ciudad de México.
- **“Administración de Tiempo”** H. XXI Ayuntamiento De Ensenada.
- **“Argumentación y redacción jurídica”** Casa de la Cultura Jurídica de Ensenada, B.C.

CURSOS DIGITALES.

- **“Video conferencia Prevención de Delitos Fiscales y Responsabilidades Administrativas”** Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano. (CENPRODE)
- **“Videoconferencia Guía Practica Jurídica para el Servidor Público”** Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano. (CENPRODE)
- **“Video conferencia Ética Pública”** Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano. (CENPRODE)

- "Video conferencia Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas" Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano. (CENPRODE)

CURSOS IMPARTIDOS.

- "Responsabilidades de los Servidores Públicos" 8 y 9 de mayo 2017, dirigido a elementos policiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- "Responsabilidades de los Servidores Públicos" 17 de marzo 2017, dirigido a personal de confianza de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

INFORMACIÓN DE INTERÉS.

- Integración y Seguimiento de Investigaciones en materia de Responsabilidades Administrativas;
- Conocimiento en materia de Responsabilidades Administrativas;
- Conformación, Seguimiento, Revisión y Supervisión de Auditorías Contables y de Obra Pública.
- Manejo de obligaciones en materia de Transparencia de conformidad a la normatividad aplicable;
- Brindar y establecer un servicio de asistencia legal y asesoría jurídica.
- Análisis de documentación para cumplir con regulaciones jurídicas ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Interpretación jurídica de ordenamientos legales.
- Gestión y seguimiento de trámites y/o asuntos administrativos ante las diferentes instancias públicas y privadas.
- Seguimiento jurídico de juicios civiles, laborales y administrativos.
- Elaboración de demandas, contratos civiles y laborales, convenios, opiniones jurídicas, actas, minutas.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 2.- ELIMINADO el correo electrónico, por ser un dato electrónico de conformidad con el artículo trigésimo fracción II de los LEVPIRCBC
- 3.- ELIMINADO el teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 4.- ELIMINADO el idioma, , por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 6.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

*"LEVPIRCBC: Lineamientos para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a información reservada o confidencial y la debida protección de la información que deberán observar los sujetos obligados reconocidos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California."